

Oficio: UIET/REC/160/2024
Asunto: Informe de Autoevaluación Programática.
Tacotalpa, Tabasco a 24 de abril de 2024.

DR. RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO.
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE. –

Por este medio me permito presentarle el informe de forma impresa y digital correspondiente al primer trimestre de la Autoevaluación Programática del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural del ejercicio fiscal 2024, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
Rector



C.c.p. Mtra. Adriana Jiménez Miranda. - Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.
Archivo/Minutario
ARPP/AJM/jhg

Apartado II

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PRIMER TRIMESTRE 2024

Reportes Programáticos

- Anexo 1.3. Avance Indicadores
 - Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo
- Anexo 1.5. PAE y Evaluación PAE

Autoevaluación Programática del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024
Anexo 1.3: Avance Indicadores

ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E039 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
TIPO:	ORGANISMO DESCENTRALIZADO	
FINALIDAD:	DESARROLLO SOCIAL	
OBJETIVO:	EDUCACION	
ASIGNACIÓN:	EDUCACION SUPERIOR	
PROGRAMA:	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
ACTIVIDAD ESPECIFICA:	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
TIPO DE GASTO:	GASTO CORRIENTE	

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De M. MIR
PROD	Ver Apartado IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De M. MIR
PLSD	Ver Apartado IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De M. MIR
OP, PL, PL, PI	Ver Apartado IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De M. MIR

POBLACION		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
460	245	245

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Seguidientos egresados, Servicio social y Tutorías.

INDICADOR	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META			NIVEL DE EFICIENCIA	MAYOR O MENOR ATRIBUCIÓN EN EL GASTO	ASIGNACIÓN EN EL GASTO
					ANUAL	TRIMESTRAL	PARCIAL			
Actividad C0104	Disponibilidad presupuestal.	Porcentaje de eficiencia presupuestal	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	20	18.06	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0102	Seguimiento al otorgamiento de becas jóvenes escribiendo el futuro.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0103	Implementación del programa de tutorías.	Porcentaje de estudiantes atendidos en tutorías	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0104	Atención de estudiantes a través de asesorías académicas.	Porcentaje de estudiantes atendidos en asesorías académicas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0201	Capacitación del personal docente en formación que requiere los programas educativos	Porcentaje de capacitación docente en formación educativa	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0301	Seguimiento a la vinculación comunitaria.	Porcentaje de comunidades atendidas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACEPTABLE	Apartado XIV del Exp. M. MIR	Se alcanzó la meta del indicador

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el lap. Trimestral.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Mtra. Adriana Jiménez Miranda


Directora de Planeación,
Desarrollo y Evaluación

Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

Autoevaluación Programática del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024
Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

ENTE PÚBLICO: 1115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROYECTO DEL PRESUPUESTO		INDICADOR						EJERCICIO		
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES CUMPLIDAS	UNIDADES OBJETIVAS	EFICACIA	EFICIENCIA	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	DETERMINACIÓN
1	Los alumnos del UIET acceden a una formación profesional que eleva el desarrollo humano de su región	Tasa de eficiencia terminal	100	100	100	No aplica	245	\$ 64,026,686.00	\$ 64,430,365.00	\$ 21,187,219.09

*Nota: En el nivel propiamente la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Mtra. Adriana Jiménez Miranda

Directora de Planeación,
Desarrollo y Evaluación

Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

Autoevaluación Programática del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024

Anexo 1.5: PAE y EVALUACIÓN PAE

Anexar PAE 2023		PAE 2023
RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2023		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
E003 Educación Superior Intercultural	Informes de los resultados de la evaluación	Evaluación de diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".



Mtra. Adriana Jiménez Miranda


Directora de Planeación,
Desarrollo y Evaluación



Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO																					
																					
Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES																					
1. Descripción de la evaluación																					
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.																					
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/09/2023																					
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/11/2023																					
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece																					
Nombre:	Ricardo Neftalí Romero Ceronio	Unidad administrativa:	Coordinación de Evaluación del Desempeño																		
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.																					
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:																					
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y estatal; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; e • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. 																					
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación en materia de diseño se divide en cinco apartados y 20 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Apartado</th> <th>Preguntas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Justificación de la creación y del diseño del programa</td> <td>1 a 2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Contribución a las metas y objetivos estatales</td> <td>3 a 4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad</td> <td>5 a 8</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</td> <td>9 a 18</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto y rendición de cuentas</td> <td>19 a 20</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				Apartado	Preguntas	Total	Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 2	2	Contribución a las metas y objetivos estatales	3 a 4	2	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	5 a 8	4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	9 a 18	10	Presupuesto y rendición de cuentas	19 a 20	2
Apartado	Preguntas	Total																			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 2	2																			
Contribución a las metas y objetivos estatales	3 a 4	2																			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	5 a 8	4																			
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	9 a 18	10																			
Presupuesto y rendición de cuentas	19 a 20	2																			
La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la Institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.																					
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:																					
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:																					
La Evaluación se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022 emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programa presupuestario, así como la información adicional que el equipo consultor consideró pertinente para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada.																					
2. Principales Hallazgos de la evaluación																					
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:																					
<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la creación y del diseño del programa. <p>El Pp. E003 está justificada ya que cuenta con un árbol de problemas, lo que permite conocer el estado actual y evolución del problema, lo que permite cuantificar a la población que tiene el problema y que pueda ser revertida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribución a las metas y objetivos estatales. <p>El programa presenta una alineación al Programa Sectorial Política y Gobierno, al Plan Estatal de Desarrollo 2019– 2024 del Estado de Tabasco y a los objetivos del Desarrollo Sostenible, lo que permite lograr los objetivos y metas estatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad. <p>La definición planteada para los grupos de población en los documentos otorgados por la UR es consistente con el ámbito de acción, alcance e información que genera el programa E003, pero contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • algunas inconsistencias menores con respecto a su unidad de medida que pueden ser solventada aplicando el ajuste correspondiente. • Matriz de Indicadores para Resultados. <p>Derivado del análisis de la lógica vertical y horizontal de la MIR del Pp. E003 Educación Superior Intercultural, se identificaron algunas inconsistencias menores en la lógica horizontal que pueden ser solventadas para obtener un programa bien diseñado. La raíz de estos problemas es el desconocimiento de las definiciones de la unidad de medida, línea base, metas y el sentido del indicador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y rendición de cuentas. <p>Se presentaron los avances de los Indicadores correspondientes a los cuatro trimestres del Gasto programable de 2022, los cuales contienen la información que permite dar lectura al esquema del presupuesto, adicionalmente, en materia sobre rendición de cuentas, el Programa presupuestario E003 se apega a la normatividad vigente y se somete a los órganos competentes para auditar el ejercicio de los recursos.</p>																					



<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El problema que busca resolver el Pp. E003 está identificado y define a la población que tiene el problema o necesidad. Alineado a objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Cuenta con identificación y cuantificación de población de referencia, potencial, objetivo y postergada. Cuenta con una MIR que cumple con los requisitos de diseño establecido por CONEVAL. La información para monitorear su desempeño esta actualizada y es pública. <p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de métodos de cuantificación de la población beneficiada en base a estrategias de cobertura. Coherencia en la lógica horizontal. Desglosar los gastos del programa y sus criterios de calificación. <p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> El programa muestra plazos de revisión y actualización del diagnóstico, pero no muestra informes actualizados. No cuenta con evidencias del planteamiento de una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo. La MIR contiene todos sus elementos, pero carece de aplicación de la definición de trayectoria o sentido del indicador. <p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El programa no cuenta con reglas de operación para su gestión operativa. Falta de conocimiento de conceptos para una correcta aplicación de la metodología de marco lógico.
<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El presente programa cuenta con un Diseño alineado a los diferentes niveles de planeación de la Administración Pública y a una MIR que cumple con la Lógica Vertical bastante sólida, lo que ha permitido la operación de los recursos para lograr el Propósito "Los alumnos de la UIET acceden a una formación profesional que eleva el desarrollo humano de su región".</p> <p>Sin embargo, esta evaluación representa la oportunidad de mejorar todos estos detalles que generan inconsistencias en la evolución de este hacia la gestión de resultados. Las mejoras de los procesos del programa E003 que se obtuvieron de manera inercial que han logrado los objetivos de desempeño se muestran en la valoración del diseño del Programa.</p> <p>Así el diseño del Programa obtuvo una valoración final de 3, donde se resaltan puntos importantes como la vinculación con los objetivos estatales que fortalecen su continuidad, asimismo, dispone de la cuantificación de su población objetivo y de un padrón de beneficiarios que permiten analizar las características de los alumnos. La información sobre el presupuesto e indicadores de desempeño son públicos, lo que demuestra una amplia transparencia de la UIET con respecto a sus actividades.</p> <p>Por otra parte, el diseño pudiera mejorar si se aplicaran los elementos mínimos de cada indicador para su adecuado seguimiento y evaluación. De igual manera, es muy importante fortalecer la lógica vertical al atender los problemas de la lógica horizontal como los medios de verificación establecidos y aplicando las definiciones correctas de la Unidad de medida, línea base, Meta que están relacionados con la trayectoria o sentido del indicador, estas inconsistencias limitan la medición del impacto buscado en el resumen narrativo del indicador.</p> <p>El nivel 3 representa un cumplimiento por encima de lo aceptable a los requisitos de la presente evaluación con elementos para alcanzar el nivel 4 de mejora continua y áreas de oportunidad que permitirán aumentar el valor en los resultados de la operación del programa.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1. Diseñar las Reglas de Operación que definan la gestión operativa del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural.</p> <p>2. Se debe realizar los medios de verificación que puedan ser objetos de uso para consultar las bases de datos o metadatos de los resultados e impacto de los programas.</p> <p>3. Vincular los elementos de la Matriz de Información para Resultados en la Lógica horizontal con los indicadores, medios de verificación pertinentes por cada objetivo, así como incluir las correcciones a la unidad de medida, línea base, meta y trayectoria o sentido del indicador.</p> <p>4. Capacitación al personal responsable de la creación de la Matriz de Información para Resultados con respecto al Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y la correcta aplicación del Marco Lógico.</p> <p>5. Contar con una estrategia de cobertura ayuda a que se administren los recursos de la mejor manera posible, incluso proyectar y solicitar posibles aumentos presupuestales que pudieran ampliar alcance del programa a otros municipios.</p> <p>6. Se recomienda informes o documentos con datos actualizados con respecto al Ejercicio fiscal evaluado para un mejor diagnóstico del Programa.</p> <p>7. Contar con una estrategia de cobertura ayuda a que se administren los recursos de la mejor manera posible, incluso proyectar y solicitar posibles aumentos presupuestales que pudieran ampliar alcance del programa a otros municipios.</p>
<p>4. Datos de la Instancia evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Fidel Ulín Montejó</p> <p>4.2 Cargo: Director General</p> <p>4.3 Institución a la que pertenece: Datametrika Consultoría Estratégica del Sureste S. de R. L. de C. V.</p> <p>4.4 Principales colaboradores: Dr. Jorge Alberto Rosas Castro. MC. Luis Reyes Velázquez</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dces@datametrika.com</p> <p>4.6 Teléfono (con clavelada): 993 195 5078</p>
<p>5. Identificación del (los) programa(s)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Educación Superior Intercultural</p> <p>5.2 Siglas: E003</p> <p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.</p> <p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/> X</p> <p>5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal <input checked="" type="checkbox"/> X Local</p> <p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p> <p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</p>

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	rectoria@ulet.edu.mx	993980157 ext 101
6. Datos de Contratación de la Evaluación			
6.1 Tipo de contratación:			
6.1.1 Adjudicación Directa		6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/>	
		6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional		6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Evaluación del Desempeño			
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 100,000.00			
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios			
7. Difusión de la evaluación			
7.1 Difusión en internet de la evaluación [dirección electrónica]: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html			
7.2 Difusión en internet del formato [dirección de internet]: http://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html			

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Mtra. Adriana Jiménez Miranda

Directora de Planeación,
Desarrollo y Evaluación

Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector

ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
	TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL
	FUNCIÓN	EDUCACION
	SUBFUNCION	EDUCACION SUPERIOR
	PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	PARTIDA ESPECÍFICA	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL
	TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
460	245	245

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Seguimientos egresados, Servicio social y Tutorías.

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META			SEMAFORICACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL	AVANCE			
Actividad C0101	Disponibilidad presupuestal.	Porcentaje de eficiencia presupuestal	PORCENTUAL	EFICIENCIA	100	20	18.058	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0102	Seguimiento al otorgamiento de becas jóvenes escribiendo el futuro.	Porcentaje de solicitudes de becas validadas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0103	Implementación del programa de tutorías.	Porcentaje de estudiantes atendidos en tutorías	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0104	Atención de estudiantes a través de asesorías académicas.	Porcentaje de estudiantes atendidos en asesorías académicas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0201	Capacitación del personal docente en formación que requiere los programas educativos	Porcentaje de capacitación docente en formación educativa	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad C0301	Seguimiento a la vinculación comunitaria.	Porcentaje de comunidades atendidas	PORCENTUAL	EFICACIA	100	0	0	ACCEPTABLE	Apartado XIV del Exp. ML-MIR	Se alcanzó la meta del indicador

ENTE PÚBLICO: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 - EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL	
ESTRUCTURA PROGRAMATICA:	TIPO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
	FINALIDAD	DESARROLLO SOCIAL
	FUNCIÓN	EDUCACION
	SUBFUNCION	EDUCACION SUPERIOR
	PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
	PARTIDA ESPECÍFICA	EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL
	TIPO DE GASTO	GASTO CORRIENTE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PND	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PLED	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR
PS, PR, PE, PI	Ver Apartado "IV. Alineación con la planeación del desarrollo" del Exp. De ML-MIR

POBLACION		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
460	245	245

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Seguimientos egresados, Servicio social y Tutorías.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META		AVANCE	SIMBOLOGIA CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACION	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				

Nota: Se reportan los niveles de la MIR que tienen meta programada para el 1er. Trimestre.


Mtra. Adriana Hernández Miranda
Directora de Planeación, Desarrollo y Evaluación


Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
Rector

SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Estatal de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: 1115 - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
S/O	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	UNIDAD DE MEDICION (CANTIDAD, % O M)	UNIDAD DE VERIFICACION	FECHA DE EJECUCION	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1		Los alumnos del UIET acceden a una formación profesional que eleva el desarrollo humano de su región.	Tasa de eficiencia terminal	PORCENTUAL	EFICACIA	100	No aplica		Apartado XIV del Exp. ML-MIR	245	\$ 64,024,686.00	\$ 64,430,365.00	\$ 21,187,319.05

Nota: En el nivel propósito la meta del objetivo y frecuencia de medición del indicador son anuales.


 Mtra. Adriana Jiménez Miranda
 Directora de Planeación, Desarrollo y Evaluación


 Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
 Rector

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO



ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE

Anexar PAE 2023 [PAE 2023](#)

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2023		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
E003 Educación Superior Intercultural	Informes de los resultados de la evaluación	Evaluación de diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".


Mtra. Adriana Pérez Miranda
Directora de Planeación,
Desarrollo y Evaluación


Mtro. Alterio Ramos Pérez Perez
Rector

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO



Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación																					
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, correspondiente al Ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.																					
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/09/2023																					
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/11/2023																					
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:																					
Nombre:	Ricardo Neftalí Romero Ceronio	Unidad administrativa:	Coordinación de Evaluación del Desempeño																		
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, con la finalidad de proveer al ente evaluado de Información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.																					
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y estatal; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; e • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. 																					
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación en materia de diseño se divide en cinco apartados y 20 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Apartado</th> <th>Preguntas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Justificación de la creación y del diseño del programa</td> <td>1 a 2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Contribución a las metas y objetivos estatales</td> <td>3 a 4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad</td> <td>5 a 8</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</td> <td>9 a 18</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto y rendición de cuentas</td> <td>19 a 20</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>				Apartado	Preguntas	Total	Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 2	2	Contribución a las metas y objetivos estatales	3 a 4	2	Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	5 a 8	4	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	9 a 18	10	Presupuesto y rendición de cuentas	19 a 20	2
Apartado	Preguntas	Total																			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 2	2																			
Contribución a las metas y objetivos estatales	3 a 4	2																			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	5 a 8	4																			
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	9 a 18	10																			
Presupuesto y rendición de cuentas	19 a 20	2																			
La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.																					
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:																					
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Evaluación se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022 emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programa presupuestario, así como la información adicional que el equipo consultor consideró pertinente para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada.																					
2. Principales Hallazgos de la evaluación																					
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Justificación de la creación y del diseño del programa. El Pp. E003 está justificada ya que cuenta con un árbol de problemas, lo que permite conocer el estado actual y evolución del problema, lo que permite cuantificar a la población que tiene el problema y que pueda ser revertida. • Contribución a las metas y objetivos estatales. El programa presenta una alineación al Programa Sectorial Política y Gobierno, al Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 del Estado de Tabasco y a los objetivos del Desarrollo Sostenible, lo que permite lograr los objetivos y metas estatales. • Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad. La definición planteada para los grupos de población en los documentos otorgados por la UR es consistente con el ámbito de acción, alcance e información que genera el programa E003, pero contiene algunas inconsistencias menores con respecto a su unidad de medida que pueden ser solventada aplicando el ajuste correspondiente. • Matriz de Indicadores para Resultados. Derivado del análisis de la lógica vertical y horizontal de la MIR del Pp. E003 Educación Superior Intercultural, se identificaron algunas inconsistencias menores en la lógica horizontal que pueden ser solventadas para obtener un programa bien diseñado. La raíz de estos problemas es el desconocimiento de las definiciones de la unidad de medida, línea base, metas y el sentido del indicador. • Presupuesto y rendición de cuentas. Se presentaron los avances de los indicadores correspondientes a los cuatro trimestres del Gasto programable de 2022, los cuales contienen la información que permite dar lectura al esquema del presupuesto, adicionalmente, en materia sobre rendición de cuentas; el Programa presupuestario E003 se apega a la normatividad vigente y se somete a los órganos competentes para auditar el ejercicio de los recursos. 																					
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.																					

<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema que busca resolver el Pp. E003 está identificado y define a la población que tiene el problema o necesidad. • Alineado a objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Cuenta con identificación y cuantificación de población de referencia, potencial, objetivo y postergada. • Cuenta con una MIR que cumple con los requisitos de diseño establecido por CONEVAL. • La información para monitorear su desempeño esta actualizada y es pública.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de métodos de cuantificación de la población beneficiada en base a estrategias de cobertura. • Coherencia en la lógica horizontal. • Desglosar los gastos del programa y sus criterios de calificación.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa muestra plazos de revisión y actualización del diagnóstico, pero no muestra informes actualizados. • No cuenta con evidencias del planteamiento de una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo. • La MIR contiene todos sus elementos, pero carece de aplicación de la definición de trayectoria o sentido del indicador.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con reglas de operación para su gestión operativa. • Falta de conocimiento de conceptos para una correcta aplicación de la metodología de marco lógico.
<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El presente programa cuenta con un Diseño alineado a los diferentes niveles de planeación de la Administración Pública y a una MIR que cumple con la Lógica Vertical bastante sólida, lo que ha permitido la operación de los recursos para lograr el Propósito "Los alumnos de la UIET acceden a una formación profesional que eleva el desarrollo humano de su región". Sin embargo, esta evaluación representa la oportunidad de mejorar todos estos detalles que generan inconsistencias en la evolución de este hacia la gestión de resultados. Las mejoras de los procesos del programa E003 que se obtuvieron de manera inercial que han logrado los objetivos de desempeño se muestran en la valoración del diseño del Programa. Así el diseño del Programa obtuvo una valoración final de 3, donde se resaltan puntos importantes como la vinculación con los objetivos estatales que fortalecen su continuidad, así mismo, dispone de la cuantificación de su población objetivo y de un padrón de beneficiarios que permiten analizar las características de los alumnos. La información sobre el presupuesto e indicadores de desempeño son públicos, lo que demuestra una amplia transparencia de la UIET con respecto a sus actividades. Por otra parte, el diseño pudiera mejorar si se aplicaran los elementos mínimos de cada indicador para su adecuado seguimiento y evaluación. De igual manera, es muy importante fortalecer la lógica vertical al atender los problemas de la lógica horizontal como los medios de verificación establecidos y aplicando las definiciones correctas de la Unidad de medida, Línea base, Meta que están relacionados con la trayectoria o sentido del indicador, estas inconsistencias limitan la medición del impacto buscado en el resumen narrativo del indicador. El nivel 3 representa un cumplimiento por encima de lo aceptable a los requisitos de la presente evaluación con elementos para alcanzar el nivel 4 de mejora continua y áreas de oportunidad que permitirán aumentar el valor en los resultados de la operación del programa.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1. Diseñar las Reglas de Operación que definan la gestión operativa del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural.</p> <p>2. Se debe realizar los medios de verificación que puedan ser objetos de uso para consultar las bases de datos o metadatos de los resultados e impacto de los programas.</p> <p>3. Vincular los elementos de la Matriz de Información para Resultados en la Lógica horizontal con los indicadores, medios de verificación pertinentes por cada objetivo, así como incluir las correcciones a la unidad de medida, línea base, meta y trayectoria o sentido del indicador.</p> <p>4. Capacitación al personal responsable de la creación de la Matriz de Información para Resultados con respecto al Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y la correcta aplicación del Marco Lógico.</p> <p>5. Contar con una estrategia de cobertura ayuda a que se administren los recursos de la mejor manera posible, incluso proyectar y solicitar posibles aumentos presupuestales que pudieran ampliar alcance del programa a otros municipios.</p> <p>6. Se recomienda informes o documentos con datos actualizados con respecto al Ejercicio fiscal evaluado para un mejor diagnóstico del Programa.</p> <p>7. Contar con una estrategia de cobertura ayuda a que se administren los recursos de la mejor manera posible, incluso proyectar y solicitar posibles aumentos presupuestales que pudieran ampliar alcance del programa a otros municipios.</p>
<p>4. Datos de la Instancia evaluadora</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Fidel Ulín Montejo</p> <p>4.2 Cargo: Director General</p> <p>4.3 Institución a la que pertenece: Datametrika Consultoría Estratégica del Sureste S. de R. L. de C. V.</p> <p>4.4 Principales colaboradores: Dr. Jorge Alberto Rosas Castro. MC. Luis Reyes Velázquez</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dces@datametrika.com</p> <p>4.6 Teléfono (con clave lada): 993 195 5078</p>
<p>5. Identificación del (los) programa(s)</p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Educación Superior Intercultural</p>
<p>5.2 Siglas: E003</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.</p>
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/></p>
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p>
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</p>

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	rectoria@uiet.edu.mx	993980157 ext 101

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 100,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica): <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>

7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet): <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".



Mtra. Adriana Jiménez Miranda
Directora de Planeación, Desarrollo y
Evaluación



Mtro. Alterio Ramos Pérez Pérez
Rector